

SALTA, 19 de Junio de 2.012

EXP-EXA N° 8.123/2012

RESCD-EXA: N° 397 / 2012

VISTO que mediante RESCD-EXA N° 212/2012 se efectúa la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Bioestadística y Diseño de Experimentos de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en el Acta de Cierre de Inscripciones, obrante de fs. 14, no se registraron inscripciones en la presente convocatoria;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del día 05/06/12, aconseja "que se declare desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la referencia";

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 13/06/12 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

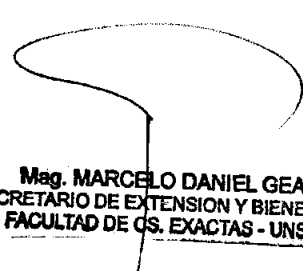
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Declarar desierta la convocatoria efectuada mediante RESCD-EXA N° 212/2012, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa